

CONMEMORACIÓN DÍA DEL AMBIENTE 2018
CONCURSO DE MONOGRAFÍAS Y TRABAJOS BREVES

BASES

En ocasión de conmemorar un año más el Día Mundial del Ambiente, el Departamento de Derecho Económico y Empresarial y las profesoras titulares de Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Ambiente, Beatriz Krom, Leila Devia y Silvia Nonna, convocan a la presentación de monografías y trabajos breves sobre la temática ambiental.

Pensar en un tema que nos involucra a todos, que resulta cotidiano y fundamental, que además nos incumbe hoy y nos compromete para el mañana por nosotros y por las futuras generaciones, es una excelente oportunidad para compartir ideas, análisis, consideraciones y cuestionamientos, e incluso para pensar y aportar soluciones.

El concurso está dirigido a estudiantes a graduadas/os. Que podrán presentar trabajos breves o monografías, a título individual o grupal.

Los trabajos deben ser inéditos.¹

I. OBJETIVO

Se busca incentivar la investigación, formulación de posturas, y elaboración de conclusiones doctrinarias. Ofreciendo la oportunidad de promocionar y difundir los trabajos, lo que permitirá colaborar en la trayectoria de tanto estudiantes como profesionales participantes.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar del concurso:

- Estudiantes regulares de las Carreras de Abogacía, Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, Traductorado y Calígrafo Público, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Egresadas/os de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Cada participante deberá presentar para su inscripción:
Constancia de estudiante o egresado de la Facultad de Derecho de UBA (los documentos pertinentes deberán ser escaneados y enviados vía e mail, junto con la presentación del trabajo).

III. EJES TEMÁTICOS

Los trabajos deben versar sobre alguno de los siguientes ejes temáticos:

- Eje 1. Daño ambiental. Legitimación. Prueba. Medidas precautorias y cautelares.
- Eje 2. Residuos. Peligrosos. Domiciliarios. Radiactivos
- Eje 3. Cambio climático. Agenda 2030
- Eje 4. ODS. Desarrollo en Argentina
- Eje 5. Ordenamiento territorial. Suelo

¹ Se efectuará control antiplagio de los trabajos recibidos.

IV. ASPECTOS GENERALES DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben ser:

- De carácter innovador, claro y coherente con el eje temático que se haya elegido, con aportes creativos y útiles.
- Pueden contener aspectos teóricos, sobre hechos reales o simulados para el objetivo del trabajo, fácticos, experimentales o de aplicación práctica.
- Formato de los trabajos:
 - Extensión: no puede superar las 20 páginas (en su totalidad)
 - Tamaño de papel: A4, fuente Times New Roman 12, márgenes: 3 cm (superior e inferior, derecho e izquierdo)
 - Datos que deberá contener: Título y eje temático elegido. Seudónimo. Resumen del trabajo (extensión máxima 250 palabras). Palabras claves (entre 3 a 6)

V. ETAPAS DEL CONCURSO:

1. LANZAMIENTO: 5/6/18

En conmemoración del Día Mundial del Ambiente. A cargo de las profesoras Beatriz Krom, Leila Devia y Silvia Nonna.

Vía web link www.derecho.uba.ar/concursoambiente se informarán las bases del concurso, con la presencia del Director del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. Se informarán los nombres de los integrantes de la Comisión de Evaluación y Jurado evaluador.

2. RECEPCIÓN DE TRABAJOS hasta el 6/7/18

Se recibirán trabajos vía mail a concusoambiente@derecho.uba.ar respetando la fecha límite.

3. PRESELECCIÓN DE TRABAJOS 15/7/18

La Comisión Organizadora seleccionará los 10 mejores trabajos, considerando la relación del trabajo con los ejes temáticos del concurso, los requisitos formales, claridad, coherencia, calidad académica, originalidad, contribución teórica y práctica.

4. SELECCIÓN Y ORDEN DE MÉRITO 30/7/18

Los jurados designados para cada eje temático se expedirán sobre los trabajos preseleccionados definiendo un orden de mérito conforme las valoraciones que correspondan.

5. ELECCION DE GANADOR 10/8/18

La Comisión Organizadora elegirá el mejor trabajo sobre la base del orden de mérito definido por los Jurados.

6. ENTREGA DE PREMIOS 20/8/18

Con la presencia de las/los participantes, de Comisión Organizadora, Jurados y autoridades de la Facultad, se hará entrega de los premios y menciones.

VI. PREMIOS:

El trabajo que sea merecedor del primer premio será publicado en la revista electrónica del Departamento de Económico Empresarial, con mención especial.

Los tres primeros premios recibirán libros de la materia.

VII. CERTIFICADOS

- Se entregarán certificados por la participación en el Concurso a todos los presentantes de documentos.
- Se entregarán certificados de preselección para los autores de los trabajos que hayan sido preseleccionados. Con indicación de orden de mérito que hayan merecido luego de la selección de los jurados.
- Se otorgarán certificados de mención especial a quienes se hagan acreedores de primero, segundo y tercer puesto.
- Se otorgarán certificados de mención especial a los mejores trabajos de cada eje temático.

VIII. AUTORIDADES DEL CONCURSO

COMISIÓN ORGANIZADORA: Dra. Beatriz KROM, Dra. Leila DEVIA, Dra. Silvia NONNA, y Dr. Héctor O. CHOMER. Coordinación.

JURADOS por eje temático.